



## MOVIMIENTOS SOCIALES Y CRECIMIENTO URBANO

José Juan Méndez Ramírez<sup>1</sup> Fernando Ensastegui Bernardino<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 25/10/2005  
Fecha de aceptación: 20/03/2006

### RESUMEN

En las sociedades actuales la presencia de la sociedad civil organizada se hace cada vez más evidente, y en su actuar, impactan y promueven transformaciones en las relaciones de poder entre las instituciones gubernamentales y actores de la sociedad, constituidos en Organizaciones No Gubernamentales, Comités, patronatos, Asociaciones Civiles, entre otros.

Algunos de estos cambios y transformaciones en las relaciones de poder ha sido tan significativas que han llegado a incidir en el diseño de nuevos arreglos institucionales, a través de los cuales la sociedad civil adquiere mayor capacidad de negociación, gestión e incidencia en la toma de decisiones en los distintos niveles de gobierno.

Bajo esta premisa para el desarrollo de este trabajo, se tomará como estudio de caso al Comité Pro-Obras de la Unidad Deportiva de Santa Mónica, de la localidad de Santa Mónica, municipio de Ocuilán, y se pretende analizar a través de qué acciones este Comité está incidiendo en la orientación del crecimiento urbano de esta misma localidad.

### Introducción

“FRASES que implican resurrección, reemergencia, reconstrucción o renacimiento de la sociedad civil se escuchan repetidas veces hoy en día. Estos términos, que indican la continuidad de un paradigma político emergente con las tendencias esenciales de la modernidad temprana, son desorientadores en un aspecto importante: no sólo se refieren a algo moderno sino también a algo significativamente nuevo. Una sencilla cronología derivada en parte de Karl Pòlanyi, durante la mayor parte del siglo XIX, las fuerzas que representaban a la economía de mercado autorregulada capitalista tomaron la ofensiva, afirmando una identidad con la sociedad liberal que estaba en proceso de emanciparse del Estado absolutista y paternalista. Sin embargo, Pòlanyi correctamente señaló que a finales del siglo XIX ocurrió lo contrario. Ahora, las élites que representan la lógica y los objetivos del Estado moderno afirmaban con éxito que expresaban los intereses de un conjunto heterogéneo de grupos y tendencias sociales que se resistían y oponían a las tendencias destructivas de la sociedad de mercado capitalista. No obstante, ni siquiera Pòlanyi anticipó que la fase estatista también tendría sus



Presencia de la sociedad civil organizada. Manifestación urbana en Tenerife, España.

<sup>1</sup> Lic. en Ciencia Política, Universidad Autónoma Metropolitana, Docente en Facultad de Aleación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México, Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal, Colegio Mexiquense, Toluca, México, E-mail: cidfino@yahoo.com

<sup>2</sup> Licenciado en Planeación Territorial, Asistente de Investigación Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México, E-mail: fensastegui@hotmail.com



*Conflictos sociales ajenos a reivindicaciones económicas. Protesta ecológica, ejemplo de un cambio en la acción social.*

límites, en la actualidad, durante un periodo de más de una década y media, las iniciativas, asociaciones y movimientos ciudadanos se han orientado cada vez más hacia la defensa y expansión de un campo societal descrito de varias maneras, cuyas formas y proyectos se distinguen claramente del estatismo” (Cohen y Arato, 2002: 53)

En las sociedades contemporáneas se hacen presente una serie de conflictos que no necesariamente tienen como base lo económico, y si bien es cierto, que éste es uno de los principales elementos que incita a la acción a los agentes sociales “Los conflictos sociales se salen del tradicional sistema económico-industrial hacia las áreas culturales: afectan la identidad personal, el tiempo y el espacio en la vida cotidiana; la motivación y los patrones culturales de la acción individual. (Melucci, 2002; 69) “Se puede hablar de “poder microfísico” (Foucault, 1977) o de un cambio en la acción social, de una nueva naturaleza externa hacia una “interna” (Habermas, 1976)” (Melucci, 2002; 70)

“Los conflictos sociales, desde los años sesenta, revelan estas nuevas contradicciones e implican una intensa redefinición de la situación de los movimientos sociales y de sus formas de acción” (Melucci, 2002; 70)

Los movimientos sociales que se han venido generando a partir de esta década comienzan a perder el sentido de clases sociales que se encuentran en constantes luchas antagónicas y adquieren otro sentido, desplazándose “hacia la defensa y reivindicación de la identidad contra aparatos distantes e impersonales que hacen de la racionalidad instrumental su “razón” y sobre esta base, exigen una identificación. Las demandas antagónicas no se limitan a atacar los procesos de producción, sino que consideran el tiempo, el espa-

cio, las relaciones y a los individuos. Plantean demandas relacionadas con el nacimiento y con la muerte, con la salud y con la enfermedad que ponen en primer plano la relación con la naturaleza, la identidad sexual, los recursos de comunicación, la estructura biológica y afectiva del comportamiento individual.” (Melucci, 2002; 77)

Otros factores que han motivado la organización de los actores sociales son las demandas de servicios básicos de sobrevivencia como los de salud, educativos, energía eléctrica, agua potable, drenaje o por alguna mejora de la infraestructura urbana imperante en el entorno social, y como se puede apreciar, estas demandas no necesariamente tienen un sentido de lucha de clases.

“Quienes se ocupan del comportamiento colectivo suponen casi siempre que la gente interviene en los episodios de tal comportamiento porque algo anda mal en su ambiente social. Por ejemplo: la gente entra en miedo pánico porque enfrenta algún peligro extremo. Incurrir en manías o furores porque está aburrida con lo que le rodea. Participa en disturbios porque ha experimentado una gran privación como la de un aumento inflacionario de los precios. Se une a los movimientos reformistas y revolucionarios porque padece las injusticias de los arreglos sociales existentes. Tales supuestos aíslan un importante conjunto de determinantes en la génesis del comportamiento colectivo.” (Smelser, 1989: 61)

En este sentido, es comprensible la existencia de todas aquellas agrupaciones que comparten un saber o conocimiento y en la actualidad se hacen cada vez más presente (principalmente en los países desarrollados) e imponen nuevos ritmos de vida y convivencia en la sociedad, agrupaciones de padres de familia que

saben que tienen hijos homosexuales y además los conocen; dichos padres deciden formar agrupaciones con otros que comparten sus saberes, se encontrarían en la misma situación aquellas agrupaciones de alcohólicos, de bulímicos, madres de hijas lesbianas y otras agrupaciones de diferentes problemas sociales que conforman redes de este tipo y que en muchos de los casos traspasan las fronteras de lo local, regional o nacional.

Para el caso de México, es necesario recordar que la sociedad mexicana, a finales de la década de los treinta y principios de los cuarenta, fue agrupada en cuatro grandes sectores sociales: 1) el constituido por el sector obrero, a través de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); 2) el integrado por el sector campesino a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC); 3) la Confederación nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que aglutinaba las diversas organizaciones populares y finalmente se buscó agrupar a los empresarios en diversas cámaras empresariales.

Derivado de esta forma de organización social, se suprimieron, limitaron y subordinaron al poder del Estado todo tipo de manifestación social con carácter independiente, y si en un momento dado se llegó a desarrollar algún movimiento que no estuviera controlado por el Estado, éste era reprimido o cooptado por las autoridades federales estatales y municipales.

Sin embargo, en las dos últimas décadas se han acentuado las transformaciones en los distintos ámbitos de la sociedad, tenemos que en lo económico con la firma del Tratado de Libre Comercio, en México, se ha dado la apertura de los mercados nacionales y se han insertado en la libre competencia los mercados locales, regionales, nacionales e incluso los productores más competitivos han incursionado en mercados internacionales; en lo político, se terminó con la hegemonía del PRI y por primera vez en la historia del México moderno se hace presente la alternancia, motivando con ello, una incipiente apertura democrática; en lo social, se ha hecho presente un significativo cambio en la participación, la forma de participar y el sentido del mismo por parte de la sociedad civil. A dichas transformaciones algunos investigadores las relacionaría con un cambio significativo de la cultura política en México.

Dicho cambio en la cultura política de algunos sectores de la sociedad mexicana ha propiciado que la sociedad civil adquiera nuevas formas de participación, las más comunes son las que se llevan a cabo a través de Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones Sociales, Asociaciones civiles, Patronatos, Comités, entre otras, y por medio de éstas pueden tener distintos niveles de participación, puesto que, las organizaciones pueden adquirir un sentido limitado en su actuar al limitarse a demandar, o ampliar su margen de acción al llevar a cabo gestiones entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil, al mismo tiempo estos actores pueden ser propositivos; o que se involucren con los distintos niveles de gobierno para poner en marcha, dar seguimiento y evaluación de programas y/o proyectos con carácter social impulsados por el gobierno federal, estatal o municipal.

En México, con el surgimiento de toda esta gama de manifestaciones sociales, se ha pretendido diseñar estrategias con

las cuales se subsanen los vacíos que ha venido dejando el Estado con su paulatino retiro de las áreas que eran consideradas exclusivas del Estado: prestación de servicios de salud, educación, proporcionar subsidios, entre otros, además de reducir los recursos económicos destinados a gasto social, provocando con ello el progresivo debilitamiento de la política social. “Los nuevos movimientos sociales intentan la construcción de un modelo alternativo al proyecto hegemónico neoliberal mediante prácticas y estrategias de resistencia y organización en redes que aceptando el principio de la diversidad cultural, étnica, ideológica, política y social, se orientan a modificar la correlación de fuerzas para preparar una transición. Las redes de actores individuales y colectivos “representan un nexo sobresaliente en la relación entre las personas y los sistemas funcionales” (Lechner, 2000, citado por Vargas, 2004;165)

Tal es el caso del Comité Pro-Obras de la Unidad Deportiva de Santa Mónica, el cual se ha conformado en la comunidad de Santa Mónica del municipio de Ocuilan, con el objetivo de gestionar equipamiento deportivo para el desarrollo integral de la población, sin embargo, de manera inconsciente o no planificada este inmueble ha comenzado a orientar el crecimiento urbano en dicha comunidad.

Antes de señalar cómo surgió este Comité y a través de qué mecanismos ha logrado alcanzar su objetivo, es necesario hacer una breve descripción del municipio de Ocuilan así como de la comunidad de Santa Mónica a fin de formarnos un panorama general de estos dos espacios territoriales.

#### Características generales del municipio de Ocuilan

El municipio de Ocuilan<sup>3</sup> “geográficamente se localiza a los 18° 59' 31" de latitud norte y a 99° 25' 30" de longitud oeste”. Al norte colinda con los municipios de Santiago Tianguistenco, Xalatlaco y el Distrito Federal; al este con el estado de Morelos; al sur con el estado de Morelos; al oeste con Malinalco, Texcalyacac y Joquicingo” (Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, H. Ayuntamiento, 2005).

Actualmente, la división política-administrativa de Ocuilan es de 38 delegaciones y una cabecera municipal. La población total del municipio en el año 2000, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y Vivienda del Estado de México (INEGI, 2000), era de 25, 989 habitantes. Del total de las 38 delegaciones que componen al municipio, solamente Santa Mónica puede ser considerada como urbana, tomando como referencia el criterio que establece el (INEGI). Según esta institución, toda localidad mayor a 2,500 habitantes puede ser considerada como urbana.

En cuanto a la forma de vida de sus moradores, cabe destacar que en este municipio, al igual que otros del estado y demás entidades federativas que integran al país, una de las prácticas comunes es la de organizar y llevar a cabo festividades en honor al santo patrono de cada comunidad. Para realizar estas fes-

<sup>3</sup> El nombre de Ocuilan proviene del Nahuatl. Se deriva de los vocablos Ocuilli= gusanos; y an= lugar; por lo tanto significa lugar donde abundan los gusanos (Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, 2005).



Municipio de Ocuilán, Estado de Morelos, México. Fuente: Elaboración propia con base en cartografía de Protección Civil del Estado de Morelos.

tividades, la población participa activamente en el diseño de los eventos como en su ejecución.

Estas festividades favorecen de alguna manera la convivencia dentro de las distintas comunidades del municipio y a través de éstas, las personas encuentran una oportunidad para platicar con otras que posiblemente no habían visto el resto del año, por ejemplo, con las que migran a los Estados Unidos de América o con la gente que trabaja fuera de la localidad y que sólo llega los fines de semana para convivir con sus respectivas familias, posibilitando de este modo la conformación de grupos y redes que traspasan el ámbito local, regional, nacional e incluso internacional.

#### Comité Pro-Obras de la Unidad Deportiva de Santa Mónica

El Comité se constituyó en el año de 1999 de manera independiente al gobierno municipal, cuando aficionados y practicantes del fútbol de la localidad de Santa Mónica se quedaron sin un espacio para practicar este deporte, ya que el campo que habitualmente venían utilizando para el desarrollo de esta actividad lo destinaron para la construcción de una Escuela Secundaria Técnica. En respuesta a esta carencia, algunos habitantes de la comunidad decidieron construir un nuevo campo de fútbol. No obstante, éste fue construido sobre un suelo pedregoso, con lo cual se ponía en riesgo el físico de los jugadores. Juan Gordillo, presidente del Comité, lo narra:

“El Comité se formó por la inquietud de no contar con una cancha de fútbol en buenas condiciones. Un día, después de una práctica de este deporte nos reunimos los integrantes del equipo y producto de esta reunión



Ejemplo de participación ciudadana: Mural de propuestas públicas abierto a la comunidad.

surgió la propuesta de solicitar el apoyo económico a los miembros de la comunidad para construir una cancha de fútbol en buenas condiciones. Entonces convocamos a una asamblea para comunicarle a la población nuestra intención y en la asamblea, alguien comentó que construir un campo era muy fácil, ¿por qué no construir una unidad deportiva? Así fue como surgió el proyecto de la unidad deportiva”

En la asamblea a la que hace referencia Juan Gordillo, los pobladores de Santa Mónica conformaron un Comité, el cual quedaría representado por tres ciudadanos de la localidad, un Presidente, un Secretario y un Tesorero además de la base de apoyo.

Según Emilio Ferreira, Tesorero del Comité Pro-Obras “El número de simpatizantes es de aproximadamente 250. Esta cifra incluye a los ciudadanos que aportan su cooperación y los que apoyan de manera moral”. De acuerdo con esta cifra, la población que apoya al Comité representa el 16 % de un total de 1566 personas mayores de 18 años (en el año 2000)<sup>4</sup>, los cuales, ya pueden participar para elegir a las autoridades municipales y emitir su opinión sobre los problemas de la localidad

De acuerdo con las entrevistas aplicadas a miembros del Comité, los objetivos que persigue éste, tienen como propósito resolver carencias de equipamiento, sin que por ello este Comité participe en la demanda y gestión de los principales servicios básicos. Para tal efecto, el Comité ha llevado a cabo gestiones en las cuales se ha solicitado a las autoridades municipales el servicio de drenaje, esto se dio en el año 2000, mismo en el que se iniciaron las gestiones para la construcción de la unidad deportiva. Como resultado de la gestión del drenaje, Santa Mónica actualmente cuenta con el 40 % del total que contempla este proyecto<sup>5</sup>; dicho Comité actualmente tiene planeado llevar a cabo la gestión de un hospital general y una escuela de estudios superiores, ya que el municipio carece de este tipo de equipamiento.<sup>6</sup>

Es necesario señalar que el proyecto de la unidad deportiva se inició con el acuerdo de asamblea, en el que se estableció una estrategia para recabar fondos entre la población de la localidad para comprar un terreno en el cual construyeran el inmueble. Partiendo de este hecho, tenemos que los miembros

<sup>4</sup> Cálculos propios con base en el Censo de Población y Vivienda del año 2000 y el registro que lleva el Comité del total de miembros que lo componen.

<sup>5</sup> (entrevista aplicada a Germán Paredes, ex director de Obras Públicas, 1997-2004)

<sup>6</sup> (entrevista aplicada a Juan Gordillo, Presidente del Comité Pro-Obras de la Unidad Deportiva de Santa Mónica)



*Espacio público que interpreta los requerimientos sociales de mejoramiento de la calidad de vida urbana.*

del Comité compraron un predio al alcance de su presupuesto, y no se preocuparon por conseguir el terreno más adecuado para la construcción de dicho inmueble, es decir, que la decisión de dicha compra fuera producto de algún estudio socio-territorial.

Con base en la información derivada de la aplicación de entrevistas, se descubrió que los integrantes del Comité decidieron ubicar la unidad deportiva fuera del centro de la comunidad por las siguientes razones: 1) los costos de los predios que se encontraban fuera de la zona urbana de la localidad eran significativamente más baratos; 2) porque en esa zona de la localidad quedaba terreno disponible a bajo costo y 3) por imitación a otros municipios, es decir, algunos miembros del Comité sugirieron que en otros municipios con mayor grado de desarrollo, las unidades deportivas eran construidas fuera de la zona urbana, tal es el caso del municipio de Toluca, capital del Estado de México y de otros municipios que son fuertes económicamente.

Lo que no previeron los integrantes del Comité, ni las autoridades correspondientes del gobierno municipal, fue que la construcción de este inmueble terminaría por orientar el crecimiento urbano de la localidad hacia donde se localiza dicha construcción. De este modo, la unidad deportiva fungiría a partir de su construcción como un lugar central, en el cual, se proporcionaría un servicio, con el que se pretende satisfacer una necesidad no atendida por el gobierno municipal.

De este modo, la proximidad de este inmueble así como la carencia de infraestructura de este tipo, va a constituir la base de una relación funcional entre este inmueble y la zona urbana. El problema que se pudo detectar, es que, el acelerado crecimiento de la zona urbana hacia este espacio se lleva a cabo de manera desordenada y con la completa ausencia de una planificación, generando con ello, nuevos problemas y dinámicas que en la mayoría de las veces el gobierno del municipio no se encuentra preparado para enfrentarlas.

Con lo ya referido se pudo constatar que la participación de la sociedad civil para construir cualquier tipo de equipamiento, es necesaria, pero de manera planificada y en coordinación con algún nivel de gobierno a fin de que no se rompa con los

programas y proyectos establecidos en los planes de desarrollo municipal. Con esta forma de trabajo, también se respetaría la normatividad y usos de suelo establecidos, reduciendo con ello los posibles impactos adversos, además de dar la pauta para planificar un crecimiento ordenado de la zona urbana.

Para el caso de esta localidad y las acciones del Comité se puede decir que, a pesar de que no hubo estudios técnicos para localizar la obra, casualmente ésta fue ubicada en un sitio estratégico de la localidad, de tal manera que puede influir para que la mancha urbana de Santa Mónica se expanda hacia áreas dotadas de servicios públicos y hacia donde existan las condiciones físicas adecuadas para el crecimiento. En esta zona, el tipo de suelo es andosol, el cual puede usarse para la agricultura, pero con rendimientos bajos; la pendiente del terreno es de 5.71 grados, por lo que, no constituye un obstáculo para la dotación de servicios públicos básicos.

Aunado a los factores anteriores, se dio paso a la apertura y pavimentación de una vialidad que permite el acceso a la unidad deportiva. Hecho que viene a establecer las condiciones adecuadas para acelerar la expansión del crecimiento urbano hacia esta zona de la localidad. Recordemos que uno de los factores que permite el crecimiento de la zona urbana es la conectividad y con la construcción de la carretera o vialidad se crean las condiciones para el desarrollo de asentamientos humanos. Sin embargo, este crecimiento se está dando de manera horizontal, fenómeno que provoca la ocupación de grandes extensiones de territorio, lo cual, representa un grave riesgo para el mediano y largo plazo, ya que las áreas verdes y los espacios de recarga acuífera podrían agotarse. De ahí que la planificación sea elemento importante para el desarrollo de este tipo de proyectos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Castillo Jaime y Elsa Patiño (coord.) 1997. *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, La jornada ediciones-Centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades/UNAM.
2. Cohen Jean L., Andrew Arato. 1987. *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica,
3. H. Ayuntamiento de Ocuilan. 2005. *Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno*.
4. INEGI. 2000. *Censo de población y Vivienda del Estado de México*.
5. Melucci, Alberto. 2002. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, el Colegio de México.
6. Smelser, Neil J. 1989. *Teoría del comportamiento colectivo*, México, Fondo de Cultura Económica
7. Varela, Roberto. 1996, "Cultura Política", en Héctor Tejera Gao-na, *Antropología Política. Enfoques contemporáneos*, Plaza y Valdez, México.
8. Vargas Hernández, José Guadalupe . "Cultura Política en el Escenario de la Globalización" en Revista *Convergencia* ISSN 1405-1435, UAEM, México, septiembre-diciembre 2004, núm. 36, pp. 159-187
9. Villasante, Tomás R. 1998. *Del desarrollo local a las redes para mejor vivir* Lumen/Hvmanitas, Argentina.